



**MÍRAME**

Asociación de Apoyo a Familias y Personas con Trastornos del Espectro Autista de Granada

**ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA CORE**

SEPA CORE Direct Debit Mandate

**A cumplimentar por el acreedor - To be completed by creditor**

Identificador acreedor  
Creditor ID **ES20001G18933929**

Referencia orden de domiciliación (a rellenar por el acreedor)  
Mandate reference number (to fill by the creditor)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre acreedor  
Creditor's name **ASOCIACIÓN MÍRAME DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON AUTISMO DE LA PROVINCIA DE GRANADA**

Dirección  
Address **ESCULTOR NAVAS PAREJO, 2** Código postal  
Postal code **18006**

Población  
City **GRANADA** Provincia  
Province **GRANADA** País  
Country **ESPAÑA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a ASOCIACIÓN MÍRAME DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON AUTISMO DE LA PROVINCIA DE GRANADA a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de ASOCIACIÓN MÍRAME DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON AUTISMO DE LA PROVINCIA DE GRANADA. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que sigue a la fecha de adeudo en su cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form you authorise ASOCIACIÓN MÍRAME DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON AUTISMO DE LA PROVINCIA DE GRANADA to send instructions to your bank to debit your account and authorise your bank to debit your account in accordance with instructions received from ASOCIACIÓN MÍRAME DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON AUTISMO DE LA PROVINCIA DE GRANADA. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank in accordance with the conditions described in the agreement you have signed with your bank. A request for refund must be submitted within 8 weeks of the date on which your account was debited. Further information on your rights is available from your bank.

**A cumplimentar por el deudor - To be completed by debtor**

Nombre del deudor  
Debtor's name

Dirección del deudor  
Debtor's address

Población  
City Código postal  
Postal code

Provincia  
Province País  
Country

Swift BIC  
Swift BIC

Número cuenta IBAN  
Account number - IBAN

E-mail para facturación (a rellenar por el deudor) Billing  
e-mail (to fill by the debtor)

Tipo de pago  
Type of payment

Pago Recurrente  
Recurrent payment  Pago único  
On-off payment

Mediante la presente domiciliación autorizo el envío de la factura por e-mail  
By signing this mandate form you also authorise the creditor to send your invoice by e-mail

Fecha - localidad  
Date - Location

Firma deudor  
Debtor's signature

NO OLVIDE CUMPLIMENTAR EL EMAIL

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), doy permiso para que mis datos sean incorporados a un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN MÍRAME DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON AUTISMO DE LA PROVINCIA DE GRANADA y que sean tratados con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar la relación con la asociación. Estos datos se conservarán mientras haya un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Asimismo, se le informa que puede retirar el consentimiento en cualquier momento y que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de la limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose a Escultor Navas Parejo, 2, 18006 (GRANADA) o remitiendo un mensaje de correo electrónico a info@mirame.org. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.